

**ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA ENTIDAD SELECCIONADA**

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE SUMINISTRARÁN ACEITE
PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y
DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Lugar, hora y día: oficinas del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y
Empleo (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 11:30 horas del día 2 de julio de 2026.

Objeto: análisis de la documentación requerida a la entidad seleccionada, de acuerdo
con lo dispuesto en la cláusula 18ª de las condiciones particulares del pliego regulador de la
contratación.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Doña Olga Sala López, Subdirectora de Valoración y Servicios de la
Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALÍAS:

Vocal: Doña Miriam Huarte Landa, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y
Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Vocal: Dña. Virginia Alfaro Martínez, Técnica de Administración Pública (Rama
Económica) de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra
de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del
Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales,
Economía Social y Empleo.

SECRETARÍA:

- **Vocal-Secretario:** Don Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública
(Rama Jurídica) de la Sección del Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia,
Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

La Mesa de Contratación formuló en el acta n.º 2 la propuesta de selección, en el lote
13: aceites, a favor de la entidad seleccionada, requiriendo la presentación de la documentación
señalada en la cláusula 18 del pliego regulador de la contratación en un plazo de 7 días naturales.

La documentación requerida ha sido presentada en tiempo y forma, y la misma es
correcta.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad elevar la propuesta de selección del
acuerdo marco al órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, se da por finalizada la reunión en el
lugar y fecha arriba señalados.

PRESIDENTA


2026.07.0
Olga Sala López 2 12:42:33
+02'00'
Olga Sala López

VOCAL


HUARTE
LANDA
MIRIAN -
29144849P
Firmado digitalmente
por HUARTE LANDA
MIRIAN - 29144849P
Fecha: 2026.07.02
13:53:37 +02'00'

Miriam Huarte Landa



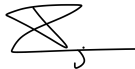
VOCAL

ALFARO
MARTINEZ
VIRGINIA - DNI
44625849F

Firmado digitalmente
por ALFARO
MARTINEZ VIRGINIA -
DNI 44625849F
Fecha: 2026.07.03
08:26:59 +02'00'

Virginia Alfaro Martínez

VOCAL-INTERVENTOR

 2026.07.0
3 07:17:30
+02'00'

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

ZARRANZ
VILLANUEVA
MIGUEL ANGEL -
DNI 18208042T

Firmado digitalmente
por ZARRANZ
VILLANUEVA MIGUEL
ANGEL - DNI 18208042T
Fecha: 2026.07.03
12:28:04 +02'00'

Mikel Zarranz Villanueva